

IMPORTACIONES YARNABETH LIMITADA
EL ROBLE 823, COMUNA RECOLETA, REGIÓN METROPOLITANA, SANTIAGO

Las siguientes muestras fueron presentadas e identificadas por cuenta del cliente como:

Descripción de la muestra	: (A) HILO: 100% POLIÉSTER (HILO PARA SACO (SIN UV)) (B) HILO: 100% POLIÉSTER (HILO PARA SACO (CON UV))
Color de la muestra	: (A) BLANCO; (B) BLANCO
Composición	: (A) 100% POLIÉSTER; (B) 100% POLIÉSTER
Reensayo	: No
Fecha de recepción de la muestra	: 13 de julio de 2026
Período de ensayo	: 21 de julio de 2026 – 29 de julio de 2026
Resultados del ensayo	: Salvo indicación en contrario, los resultados mostrados en este informe se refieren únicamente a las muestras ensayadas; para más detalles, consulte las páginas siguientes.
Ensayos realizados	: Ensayos seleccionados según lo solicitado por el solicitante

Salvo acuerdo escrito en contrario, este documento es emitido por la Compañía sujeto a sus Condiciones Generales de Servicio impresas al dorso, disponibles a solicitud o accesibles en <https://www.sgs.com/en/Terms-and-Conditions>. Se llama la atención sobre la limitación de responsabilidad, indemnización y cuestiones de jurisdicción allí definidas. Todo tenedor de este documento queda advertido de que la información contenida en él refleja los hallazgos de la Compañía al momento de su intervención y dentro de los límites de las instrucciones del Cliente, si las hubiere. La responsabilidad exclusiva de la Compañía es frente a su Cliente, y este documento no exonera a las partes de una transacción de ejercer todos sus derechos y obligaciones bajo los documentos de la transacción. Este documento no puede reproducirse salvo en su totalidad, sin la aprobación previa por escrito de la Compañía. Cualquier alteración no autorizada, falsificación o adulteración del contenido o apariencia de este documento es ilícita y los infractores podrán ser procesados con todo el rigor de la ley. Salvo indicación en contrario, los resultados mostrados en este informe se refieren únicamente a las muestras ensayadas, y dichas muestras se conservan durante 30 días.

Conclusión	A	B	Observación
Identificación de blanqueador fluorescente	APRUEBA	APRUEBA	
Entrada 72 del Reglamento (UE) 2018/1513 que modifica el Anexo XVII del Reglamento REACH (CE) N.º 1907/2006 – Sustancias carcinógenas, mutágenas y tóxicas para la reproducción (CMR) – Formaldehído libre	APRUEBA	APRUEBA	

Observación: APRUEBA = Cumple con el requisito del cliente

Firmado por y en representación de
SGS-CSTC Standards Technical Services (Ningbo) Co., Ltd.

[firma]

Rita Chen (Ejecutiva de Cuentas)

Salvo acuerdo escrito en contrario, este documento es emitido por la Compañía sujeto a sus Condiciones Generales de Servicio impresas al dorso, disponibles a solicitud o accesibles en <https://www.sgs.com/en/Terms-and-Conditions>. Se llama la atención sobre la limitación de responsabilidad, indemnización y cuestiones de jurisdicción allí definidas. Todo tenedor de este documento queda advertido de que la información contenida en él refleja los hallazgos de la Compañía al momento de su intervención y dentro de los límites de las instrucciones del Cliente, si las hubiere. La responsabilidad exclusiva de la Compañía es frente a su Cliente, y este documento no exonera a las partes de una transacción de ejercer todos sus derechos y obligaciones bajo los documentos de la transacción. Este documento no puede reproducirse salvo en su totalidad, sin la aprobación previa por escrito de la Compañía. Cualquier alteración no autorizada, falsificación o adulteración del contenido o apariencia de este documento es ilícita y los infractores podrán ser procesados con todo el rigor de la ley. Salvo indicación en contrario, los resultados mostrados en este informe se refieren únicamente a las muestras ensayadas, y dichas muestras se conservan durante 30 días.

LISTA DE COMPONENTES / Lista de materiales

N.º de muestra	N.º de componente	Descripción	Material	Color	Observación
A	1	HILO	Fibras sintéticas	BLANCO	
B	2	HILO	Fibras sintéticas	BLANCO	

Salvo acuerdo escrito en contrario, este documento es emitido por la Compañía sujeto a sus Condiciones Generales de Servicio impresas al dorso, disponibles a solicitud o accesibles en <https://www.sgs.com/en/Terms-and-Conditions>. Se llama la atención sobre la limitación de responsabilidad, indemnización y cuestiones de jurisdicción allí definidas. Todo tenedor de este documento queda advertido de que la información contenida en él refleja los hallazgos de la Compañía al momento de su intervención y dentro de los límites de las instrucciones del Cliente, si las hubiere. La responsabilidad exclusiva de la Compañía es frente a su Cliente, y este documento no exonera a las partes de una transacción de ejercer todos sus derechos y obligaciones bajo los documentos de la transacción. Este documento no puede reproducirse salvo en su totalidad, sin la aprobación previa por escrito de la Compañía. Cualquier alteración no autorizada, falsificación o adulteración del contenido o apariencia de este documento es ilícita y los infractores podrán ser procesados con todo el rigor de la ley. Salvo indicación en contrario, los resultados mostrados en este informe se refieren únicamente a las muestras ensayadas, y dichas muestras se conservan durante 30 días.

Resultados del ensayo**Identificación de blanqueador fluorescente**

(Método interno; observación bajo luz UV)

	Unidad	A	B	Requisito
Resultado del ensayo	—	Negativo	Negativo	negativo

Nota:

Negativo: No se encontró agente fluorescente en la muestra presentada.

Positivo: Se encontró agente fluorescente en la muestra presentada.

Entrada 72 del Reglamento (UE) 2018/1513 que modifica el Anexo XVII del Reglamento REACH (CE) N.º 1907/2006 – Sustancias carcinógenas, mutágenas y tóxicas para la reproducción (CMR) – Formaldehído libre

(ISO 14184-1:2011; análisis realizado por UV-Vis.)

	N.º CAS	Resultado (mg/kg) 1+2
Formaldehído	50-00-0	ND
Conclusión		APRUEBA

Requisito: 75 mg/kg

ND = No detectado

Límite de reporte = 16 mg/kg

Salvo acuerdo escrito en contrario, este documento es emitido por la Compañía sujeto a sus Condiciones Generales de Servicio impresas al dorso, disponibles a solicitud o accesibles en <https://www.sgs.com/en/Terms-and-Conditions>. Se llama la atención sobre la limitación de responsabilidad, indemnización y cuestiones de jurisdicción allí definidas. Todo tenedor de este documento queda advertido de que la información contenida en él refleja los hallazgos de la Compañía al momento de su intervención y dentro de los límites de las instrucciones del Cliente, si las hubiere. La responsabilidad exclusiva de la Compañía es frente a su Cliente, y este documento no exonera a las partes de una transacción de ejercer todos sus derechos y obligaciones bajo los documentos de la transacción. Este documento no puede reproducirse salvo en su totalidad, sin la aprobación previa por escrito de la Compañía. Cualquier alteración no autorizada, falsificación o adulteración del contenido o apariencia de este documento es ilícita y los infractores podrán ser procesados con todo el rigor de la ley. Salvo indicación en contrario, los resultados mostrados en este informe se refieren únicamente a las muestras ensayadas, y dichas muestras se conservan durante 30 días.

Fotografía de la muestra



Salvo acuerdo escrito en contrario, este documento es emitido por la Compañía sujeto a sus Condiciones Generales de Servicio impresas al dorso, disponibles a solicitud o accesibles en <https://www.sgs.com/en/Terms-and-Conditions>. Se llama la atención sobre la limitación de responsabilidad, indemnización y cuestiones de jurisdicción allí definidas. Todo tenedor de este documento queda advertido de que la información contenida en él refleja los hallazgos de la Compañía al momento de su intervención y dentro de los límites de las instrucciones del Cliente, si las hubiere. La responsabilidad exclusiva de la Compañía es frente a su Cliente, y este documento no exonera a las partes de una transacción de ejercer todos sus derechos y obligaciones bajo los documentos de la transacción. Este documento no puede reproducirse salvo en su totalidad, sin la aprobación previa por escrito de la Compañía. Cualquier alteración no autorizada, falsificación o adulteración del contenido o apariencia de este documento es ilícita y los infractores podrán ser procesados con todo el rigor de la ley. Salvo indicación en contrario, los resultados mostrados en este informe se refieren únicamente a las muestras ensayadas, y dichas muestras se conservan durante 30 días.

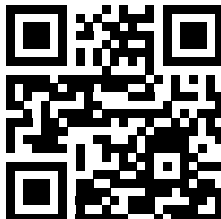


Salvo indicación en contrario, la regla de decisión para el informe de conformidad se basa en la Declaración Binaria para la Regla de Aceptación Simple ($w=0$) establecida en ILAC-G8:09/2019.

***** Fin del informe *****

Salvo acuerdo escrito en contrario, este documento es emitido por la Compañía sujeto a sus Condiciones Generales de Servicio impresas al dorso, disponibles a solicitud o accesibles en <https://www.sgs.com/en/Terms-and-Conditions>. Se llama la atención sobre la limitación de responsabilidad, indemnización y cuestiones de jurisdicción allí definidas. Todo tenedor de este documento queda advertido de que la información contenida en él refleja los hallazgos de la Compañía al momento de su intervención y dentro de los límites de las instrucciones del Cliente, si las hubiere. La responsabilidad exclusiva de la Compañía es frente a su Cliente, y este documento no exonera a las partes de una transacción de ejercer todos sus derechos y obligaciones bajo los documentos de la transacción. Este documento no puede reproducirse salvo en su totalidad, sin la aprobación previa por escrito de la Compañía. Cualquier alteración no autorizada, falsificación o adulteración del contenido o apariencia de este documento es ilícita y los infractores podrán ser procesados con todo el rigor de la ley. Salvo indicación en contrario, los resultados mostrados en este informe se refieren únicamente a las muestras ensayadas, y dichas muestras se conservan durante 30 días.

Escanee para ver el informe



SL72607334096001TX

Verificación:

check.sgsonline.com.cn

Nota: este documento es una traducción al español, sin valor oficial, del informe de ensayo SL72607334096001TX emitido en inglés por SGS. En caso de discrepancia, prevalece el documento original en inglés.

Salvo acuerdo escrito en contrario, este documento es emitido por la Compañía sujeto a sus Condiciones Generales de Servicio impresas al dorso, disponibles a solicitud o accesibles en <https://www.sgs.com/en/Terms-and-Conditions>. Se llama la atención sobre la limitación de responsabilidad, indemnización y cuestiones de jurisdicción allí definidas. Todo tenedor de este documento queda advertido de que la información contenida en él refleja los hallazgos de la Compañía al momento de su intervención y dentro de los límites de las instrucciones del Cliente, si las hubiere. La responsabilidad exclusiva de la Compañía es frente a su Cliente, y este documento no exonera a las partes de una transacción de ejercer todos sus derechos y obligaciones bajo los documentos de la transacción. Este documento no puede reproducirse salvo en su totalidad, sin la aprobación previa por escrito de la Compañía. Cualquier alteración no autorizada, falsificación o adulteración del contenido o apariencia de este documento es ilícita y los infractores podrán ser procesados con todo el rigor de la ley. Salvo indicación en contrario, los resultados mostrados en este informe se refieren únicamente a las muestras ensayadas, y dichas muestras se conservan durante 30 días.